

Reporte de la primera visita del Comité de Pesca (COFI) de la OCDE al PERÚ

¿Qué es el Comité de Pesca (COFI)?

El Comité de Pesca (COFI) es un órgano especializado que reúne a representantes de los países miembros y no miembros para coordinar y desarrollar **políticas internacionales relacionadas con la pesca y la acuicultura**.

Fue establecido en 1961 y su objetivo principal es **promover la sostenibilidad en la gestión de los recursos pesqueros, garantizar la protección del medio marino y fomentar prácticas de pesca responsables**. El comité proporciona análisis, informes y recomendaciones que guían a los gobiernos en la implementación de políticas más eficientes y equitativas en el sector pesquero.

Primera visita del COFI al Perú

El COFI es uno de los 24 comités técnicos de la OCDE que participan en la evaluación del proceso de adhesión del Perú. En este contexto, el Ministerio de la Producción (PRODUCE) actúa como el representante del Estado peruano ante el COFI, siendo su función principal coordinar y facilitar las actividades relacionadas con el proceso de evaluación conducido por el Comité, asegurando una comunicación efectiva y una adecuada representación de los intereses del Perú en este ámbito.

A inicios de 2024, el COFI manifestó su interés en visitar Perú para llevar a cabo reuniones con representantes de instituciones gubernamentales, el sector privado, organizaciones no gubernamentales (ONG), el ámbito académico y asociaciones de pescadores. El propósito era recopilar información relevante sobre el sector pesquero y acuícola del país, **con el fin de realizar una evaluación exhaustiva y proporcionar recomendaciones informadas sobre la gestión y desarrollo de estos sectores en Perú**.

Reuniones del COFI y PRODUCE



Aunque el COFI no cuenta con un instrumento legal vinculante bajo su supervisión, su labor ha sido crucial en la consolidación de un marco global de cooperación en políticas pesqueras. El COFI ha ejercido una influencia significativa en negociaciones internacionales, como las llevadas a cabo en la Organización Mundial del Comercio (OMC) en relación con los subsidios pesqueros, y ha promovido activamente la transparencia en el intercambio de datos.

Además, el Comité de Pesca ha desempeñado un papel crucial en la promoción de prioridades globales, tales como el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 (Vida Submarina), la respuesta a la pandemia de COVID-19, y las agendas del G20 y el G7. Su participación subraya su contribución significativa al desarrollo de políticas pesqueras sostenibles y a la integración de consideraciones ambientales y sociales en las estrategias globales.

En ese contexto, entre el 10 y el 13 de junio, PRODUCE recibió en sus instalaciones al COFI.

Miembros de la Secretaría Técnica del COFI



Los miembros de la Secretaría Técnica del COFI, **William Symes** y **Lorena Rivera**, junto al ministro, **Sergio Gonzáles Guerrero**.

La Delegación peruana

- Ministerio de Relaciones Exteriores:
 - Embajadora Ana Rosa Valdivieso Santa María**, quien actúa como **Alta representante del Perú para el Proceso de Adhesión a la OCDE**.
 - Ministra Catherine Lovón Balta, Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial Perú-OCDE
- Ministerio de la Producción (PRODUCE):
 - Lourdes del Pilar Álvarez Chávez**, **Líder titular en temas relacionados con la OCDE**.
 - Kelly Patricia Quispe Pandia, Coordinadora de la Oficina de Estudios Económicos.
 - Jesús Iván Camasca Giraldo, Especialista en Evaluación de la Oficina de Evaluación de Impacto.

Reporte de la primera visita del Comité de Pesca (COFI) de la OCDE al PERÚ

Participantes Clave en la visita del COFI: Un Enfoque Integral para la Gestión Pesquera



- Asociación Federación de Pescadores y Armadores Artesanales la Región Ancash
- Cooperativa Pesquera Jehová es mi Pastor-La Tortuga
- Federación de Integración y Unificación los Pescadores Artesanales del Perú (FIUPAP)

Colaboración Estratégica: PRODUCE y el Sector Privado presentan Avances al COFI

Las exposiciones durante la visita del COFI se dividieron en ocho temas e incluyeron tres visitas guiadas. Así, PRODUCE destacó avances como la **formalización de más de 47 mil pescadores artesanales** y la aprobación de la **Política Nacional de Acuicultura al 2030**.

También se presentaron las iniciativas del Programa Nacional "A Comer Pescado", como la realización de más de **28,700 ferias para la comercialización de productos hidrobiológicos** en los últimos 4 años. Por su parte, FONDEPES expuso sobre sus líneas de trabajo, destacando que en 2023 otorgó **créditos valorizados en S/ 17.7 millones a pescadores y armadores artesanales, procesadores primarios y acuicultores**.

Adicionalmente, se expuso sobre las medidas de **control para combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR)**. Asimismo, se presentaron avances en regulación ambiental y la Hoja de Ruta hacia una Economía Circular en pesca y acuicultura. Finalmente, se abordaron los beneficios fiscales y el tratamiento tributario del sector pesquero y acuícola.

¿Qué temas se expusieron?

1. Organización del Sector Pesca y Acuicultura
2. Datos biológicos e investigación científica en Pesca y Acuicultura
3. Seguridad alimentaria, sanidad e inocuidad en la cadena de producción
4. Transferencia tecnológica y asistencia técnica
5. Infraestructura productiva y programas de créditos a la Pesca
6. Control, monitoreo y fiscalización
7. Regulación ambiental
8. Impuestos a la Pesca, la Acuicultura y la Pesca Artesanal

En el campo de la Pesca : El COFI visita SANIPES, IMARPE e ITP

El COFI visitó el Instituto del Mar del Perú (IMARPE), el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES) y el Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica - CITE Callao. **Estas visitas permitieron al COFI conocer de primera mano las instalaciones, el trabajo en investigación y desarrollo, y los servicios que brindan estas importantes instituciones en el ámbito pesquero y acuícola.**



Reporte de la primera visita del Comité de Pesca (COFI) de la OCDE al PERÚ

Diálogo Abierto: Mesas Redondas del Sector Pesquero y sus Aportaciones al COFI

Con el sector industrial

Debido a que los ciclos ambientales están acortándose, es crucial continuar investigando el mar para planificar adecuadamente las actividades pesqueras. La labor del IMARPE es clave y debe ser fortalecido y dotado de recursos.

La Mesa Ejecutiva de Acuicultura es un espacio clave para el diálogo entre el sector privado y el gobierno, facilitando la identificación y resolución de obstáculos.

Con la academia

La colaboración entre el IMARPE y las universidades fortalece la capacidad investigativa y la aplicación de hallazgos científicos en la práctica pesquera diaria.

Mesas redondas ¿Qué se dijo?



Con las ONG

Persiste una necesidad por mejorar la transparencia y acceso a la información, aspecto en los que se reconoció que ha habido avances significativos.

Con el Sector Artesanal Pesquero y Acuícola

La formalización de cooperativas pesqueras es una estrategia clave para mejorar la competitividad y el cumplimiento normativo, pero se debe trabajar en reducir los altos costos y la complejidad del proceso.

Principales temas para el COFI y la respuesta de PRODUCE

COFI: ¿Cómo se aborda la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) en el sector?

PRODUCE: La INDNR en Perú es gestionada a través de sanciones administrativas y penales. **Aunque estas medidas no han eliminado por completo las actividades ilegales, han logrado reducir significativamente los incumplimientos.** Además, Perú participa activamente en iniciativas internacionales para combatir la pesca INDNR y utiliza monitoreo satelital para mejorar la vigilancia. Sin embargo, es importante destacar que la cobertura de este monitoreo es limitada en la flota artesanal.

PRODUCE está desarrollando un reglamento para ampliar este control y fortalecer la supervisión en colaboración con gobiernos regionales. Además, **se realizan operativos para cerrar astilleros informales y sancionar a pescadores involucrados en actividades ilícitas.**

COFI: ¿Cómo se gestionan las relaciones interinstitucionales en el sector Pesca y Acuicultura?

PRODUCE: Perú participa activamente en **iniciativas internacionales contra la pesca INDNR**, colaborando con países como Ecuador, Estados Unidos, Canadá, China, Argentina y Chile. A nivel nacional, PRODUCE ha descentralizado competencias hacia los gobiernos regionales y establece **convenios para promover acciones conjuntas.**

En algunos casos, los gobiernos regionales requieren un mayor alineamiento con las directivas, lo que motiva la **organización de mesas de trabajo** y, en situaciones puntuales, la implementación de medidas legales para asegurar el cumplimiento. PRODUCE también coordina con otros ministerios y entidades como la Marina y la Policía para regular y fiscalizar las actividades pesqueras.

Además, se **consulta con la sociedad civil** antes de publicar normativas, lo que asegura un proceso participativo. Persisten retos interinstitucionales, como la necesidad de fortalecer la formación académica en ciencias pesqueras y la coordinación en áreas remotas.

COFI: ¿Cómo funciona la asignación y control de las cuotas de pesca?

PRODUCE: La asignación de cuotas de pesca para la anchoveta en Perú está regulada por el **Decreto Legislativo N.º 1084** de 2008, basado en porcentajes derivados de la pesca histórica y la capacidad de las embarcaciones. El **IMARPE realiza dos evaluaciones anuales** para analizar el estado del recurso pesquero, y PRODUCE utiliza estos datos junto con factores socioeconómicos para establecer las cuotas. Las cuotas se asignan anualmente y pueden transferirse bajo ciertas condiciones establecidas por el marco normativo. Para garantizar su cumplimiento, PRODUCE implementa un **sistema de vigilancia en tiempo real y supervisa las descargas en las plantas de procesamiento.**

Reporte de la primera visita del Comité de Pesca (COFI) de la OCDE al PERÚ

Principales temas para el COFI y la respuesta de PRODUCE

COFI: ¿Qué acciones está llevando a cabo el sector para incrementar la tasa de formalización?

PRODUCE está impulsando la formalización de embarcaciones pesqueras artesanales, enfocándose principalmente en cooperativas pesqueras. Como parte de este esfuerzo, en 2023, se emitió una norma para gestionar los permisos definitivos, y actualmente hay **más de 1,140 embarcaciones con permisos temporales y alrededor de 640 con permisos definitivos**.

Sin embargo, aunque la construcción de nuevas embarcaciones está prohibida, también se han identificado algunas en proceso de construcción. La formalización de pescadores no embarcados también ha aumentado, impulsada por bonos gubernamentales, aunque esto atrajo a algunos individuos ajenos al sector. Para evitar abusos, PRODUCE está evaluando la implementación de medidas más estrictas.

Además, **se fomenta la migración de pescadores hacia la acuicultura y otras actividades alternativas**. No obstante, la informalidad sigue siendo un reto tanto en la pesca artesanal como en la acuicultura, lo que dificulta la evaluación de stocks y la exportación de productos. Para facilitar la formalización, se han simplificado los procedimientos en **coordinación con gobiernos regionales y el MIDAGRI**, mejorando el acceso a derechos como el uso del agua.

COFI: ¿Cómo el sector está organizado para atender temas de medioambiente y el cambio climático?

PRODUCE, a través de su Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas, regula las prácticas pesqueras mediante la Dirección de Gestión Ambiental y la Dirección de Cambio Climático y Biodiversidad. La Dirección de Gestión Ambiental prohíbe prácticas dañinas como la pesca con dinamita y **coordina con el OEFA y los gobiernos regionales** para supervisar el cumplimiento de las normativas. Además, clasifica los proyectos pesqueros según su impacto ambiental, agilizando los trámites de evaluación y certificación, especialmente con la **Ventanilla Única de Acuicultura**. Por su parte, la Dirección de Cambio Climático colabora con organismos internacionales en proyectos de adaptación al cambio climático y gestiona el acceso a recursos genéticos.

Cierre de evento: Reflexiones y agradecimiento

Durante el último día de la visita, el **ministro de la Producción, Sergio González Guerrero**, acompañó a la Comisión para recibir sus primeras impresiones acerca de estas reuniones técnicas en el marco del proceso de adhesión del Perú a la OCDE.

En ese sentido, **William Symes agradeció personalmente al ministro por la excelente cooperación que el equipo de la OCDE del sector producción ha mantenido con el Comité de Pesca**.

Symes mencionó que, "la información recopilada hasta ahora por parte del sector será un determinante crucial para un paso más en el proceso de adhesión del Perú a la OCDE..." "La excelente hospitalidad brindada por todas las diferentes instituciones del sector, así como su disposición para proporcionar información, ha permitido a la Comisión conocer de manera amplia el sector pesquero y acuícola de Perú".

Así también, la **Alta representante para el proceso de adhesión a la OECD, Ana Rosa María Valdivieso, agradeció a la Delegación COFI y remarcó la importancia de las misiones de investigación como una parte esencial del proceso**, enfatizando el arduo trabajo y el interés necesario para llevar a cabo visitas exitosas.

